

El consejero de Economía ha entregado los convenios a los alcaldes de Cadalso de los Vidrios, Cenicientos y Las Rozas de Puerto Real

La Comunidad de Madrid genera empleo para revertir los efectos del incendio de junio

- Las ayudas regionales permiten contratar a 45 personas para revitalizar y proteger las zonas más afectadas
- Los contratos, de al menos seis meses de duración, se orientarán preferentemente a los desempleados de estas localidades

11 de diciembre de 2019.- La Comunidad de Madrid colabora en la recuperación de las zonas más afectadas por el incendio del pasado mes de junio a través de ayudas para la contratación de 45 desempleados. Estos desarrollarán tareas destinadas a proteger y revitalizar las casi 2.200 hectáreas de los términos municipales de Cadalso de los Vidrios, Cenicientos y Las Rozas de Puerto Real que resultaron afectadas por las llamas.

El consejero de Economía, Empleo y Competitividad del Gobierno regional, Manuel Giménez, ha entregado hoy los convenios de colaboración que permiten desplegar estas subvenciones a los alcaldes de estos tres municipios. El Gobierno regional ha destinado para ello 543.310 euros, un importe que se ha ajustado a las necesidades detectadas en cada localidad.

En el caso de Cadalso de los Vidrios la subvención fijada es de 240.570 euros, para Cenicientos 184.140 euros y en Las Rozas de Puerto Real se dedicarán 118.800 euros. El primero de los municipios podrá contratar, al menos durante seis meses, a un máximo de 20 desempleados; el segundo a 15 y el tercero a 10. Las condiciones del convenio establecen que este dinero debe destinarse al pago de salarios y gastos de la Seguridad Social, así como a los costes para la adquisición de bienes fungibles necesarios para el desarrollo de la actividad, tales como herramientas, uniforme o material.

Para la contratación de los desempleados, cada uno de los ayuntamientos ha presentado la oferta de empleo ante la Oficina de Empleo correspondiente a su ámbito territorial, que está priorizando en su selección a los candidatos procedentes de los territorios afectados por el incendio. Tras esta primera preselección, que está teniendo lugar en las últimas semanas, será cada Consistorio el que elija de manera definitiva a los desempleados que participarán en sus proyectos.



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

Las labores que van a desempeñar las personas contratadas se centran en tres áreas: la adopción de medidas de autoprotección de incendios en zonas urbano-forestales; la restauración de infraestructuras deterioradas por el despliegue de los medios contra incendios, y la formación e información a la población sobre el riesgo de incendios forestales y la adopción de medidas de autoprotección.

“Con esta iniciativa vamos a dar una oportunidad laboral a casi medio centenar de personas desempleadas, muchas de ellas vecinas de estos tres municipios que, además de firmar un contrato de trabajo van a poder ayudar a reparar las heridas que el fuego provocó en sus lugares de residencia”, ha señalado Giménez, quien tras la entrega de los convenios ha visitado una de las zonas del término municipal de Cadalso de Los Vidrios afectadas por el incendio en la que ya se están llevando a cabo labores de recuperación del terreno.